

PROCESO CAS N° 090-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN (01) ABOGADO

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	IPARRAGUIRRE YPENZA, CHARLIN CRISTIN	---	APTO
2	PERCA HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	---	APTO
3	VILCA HUAÑEC, JESSE JONATHAN	---	APTO
4	ANDONAIRE VILLEGAS, LUIGGI GIORDANNI	(1)	NO APTO
5	CASTILLO NAVARRO, JIMMY MICHAELE	(2)	NO APTO
6	DAVILA RIVERA, PEDRO RICARDO ALEJANDRO	(3)	NO APTO
7	GONZALES CASTILLA, ERNESTO ARTURO	(4)	NO APTO
8	GUTIERREZ CARRILLO, MAXIMO	(5)	NO APTO
9	HUANABAL ALARCON, LEONCIO	(6)	NO APTO
10	JIMENEZ JUSTO, ARMANDO OMAR	(7)	NO APTO
11	LOZANO ARCE, MARIA JIMENA	(8)	NO APTO
12	LURQUIN DAZA, VICTOR HUGO	(9)	NO APTO
13	MANRIQUE ANTON, CHRISTIAN	(10)	NO APTO
14	SALAZAR SALAZAR, NILO AMILCAR	(11)	NO APTO
15	TASAYCO FUENTES, SILVIA LISBETH	(12)	NO APTO
16	VARILLAS FAJARDO, MAX LUBIN	(13)	NO APTO
17	ZAMUDIO PALOMINO, ERICH ENRIQUE	(14)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cuenta con el requerimiento de capacitación "sistema administrativo de gestión de recursos humanos o menciones afines".
- (2) No adjunta archivo en formato pdf como señala las bases del concurso.
- (3) No cuenta con el requerimiento de capacitación "sistema administrativo de gestión de recursos humanos o menciones afines".
- (4) No cuenta con el requerimiento de capacitación "sistema administrativo de gestión de recursos humanos o menciones afines", no ha foliado.
- (5) No cuenta con el requerimiento de capacitación "sistema administrativo de gestión de recursos humanos o menciones afines".
- (6) No cuenta con el requerimiento de capacitación "sistema administrativo de gestión de recursos humanos o menciones afines".
- (7) Envía mas de un archivo incumpliendo lo señalado en las bases del concurso
- (8) No cuenta con la experiencia específica requerida para el cargo.
- (9) Envía más de un archivo incumpliendo las bases del concurso.
- (10) No cuenta con el requerimiento de capacitación "sistema administrativo de gestión de recursos humanos o menciones afines".
- (11) No cuenta con los requisitos de capacitación solicitados en el perfil - archivo sin foliar.
- (12) Envío más de un archivo, no cuenta con los cursos requeridos, no cuenta con la experiencia específica requerida.
- (13) Envío más de un archivo incumpliendo las bases del concurso.
- (14) No cuenta con el requerimiento de capacitación "sistema administrativo de gestión de recursos humanos o menciones afines".

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar **su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección **CAS** respecto a la evaluación curricular, según detalle:

- **Fecha** : 27 de Julio del 2020.
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xx – Nombre del Puesto – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 24 de Julio del 2020